

Lc. ELENIA UVILLA SALTOS

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS INCARCADA

En ejercicio de las atribuciones señaladas por la señora Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. AIF-86-394 del 31 de diciembre de 1986 y AIF-87-124 del 25 de junio de 1987;

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 87-2-3-1-00412 del 20 de febrero de 1987, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 3 de julio del mismo año, se declaró la disolución por inactividad de la Compañía Inmobiliaria María Isabel S. A. constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Segundo de este Cantón, el 25 de septiembre de 1967, inscrita en el Registro Mercantil el 25 de octubre del mismo año;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. DESIGNAR como liquidador de la Compañía Inmobiliaria María Isabel S.A. "en liquidación" al señor Héctor Morán Triana, concediéndole las funciones, facultades y obligaciones establecidas por la Ley de Compañías y Reglamento de Disolución y Liquidación.

ARTICULO SEGUNDO. DISPONER que el señor Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, inscriba la presente Resolución en el registro a su cargo. El presente instrumento servirá como suficiente documento para acreditar su calidad a la persona designada.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

NOV. 1987 ✓

Eel
E. Elenia Uvidia Saltos
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS INCARCADA

1324/M/67
D.L./C/O
Expediente #4525-87

18 NOV. 1987 ✓

ACEPTO AL CARGO. Guayaquil,

Hector Moran Triana
Héctor Morán Triana

Queda inscrita la presente Resolución a foja 990, número 420 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 510 del Repertorio.- Guayaquil, Enero once de mil novecientos ochenta i ocho.- El Registrador Mercantil.-

Miguel Alcivar Andrade
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

